

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 30 de mayo de 2018, del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla, de bases para la provisión de plazas de Policía Local. (PP. 1934/2018).

Don Antonio Martín Melero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla.

Hace saber: En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 120, de fecha 26 de mayo de 2018, han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de dos plazas de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, categoría de Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla (<https://sede.lapuebladecazalla.es/>).

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Puebla de Cazalla, 30 de mayo de 2018.- El Alcalde-Presidente, Antonio Martín Melero.